Dios, que consigo llevava, y poniendosela en el lugar, que sentia el dolor, le alentava con mucho fervor, diziendole, que se encomendasse con veras al Venerable Padre Aparicio, que alli tenia vna Reliquia suya; y luego en aquel punto bolviò en si el hombre, y dixo que ya estava bueno, y sano, de que dava gracias à Dios nuestro Señor, y à su Siervo Aparicio. Y con humildad, y devocion pidiò al dicho Padre Fr. Christoval le diesse vna partecita del dicho dedo, para tenerla, y venerarla; y el Religioso por premiarle su buena fee, y para que se le aumentasse la devocion, partiò el dicho pedazo de carne, del qual saliò vn licor como azeite liquido, y suave; y esto fue vn año despues de la muerte del Venerable Padre, de vno, y otro admirados ambos no cessavan de alabar à Dios.

Doña Maria Monte tubo guardado tres meses otro pedazo del Venerable Padre Aparicio, del tamaño de vna vña, y despues queriendolo partir con vnas tixeras, saliò dèl vn humor, que parecia grasa. Admirada de ello, y pareciendole ser cosa sobrenatural, que de carne humana de vn cuerpo de tanto tiempo difunto saliesse aquel humor, y grasa, tomò el pedazo de carne que avia cortado, y apretandole con los dedos saliò vna gota de aquella grasa, ò licor, de lo qual hizo demonstracion ante el Visitador del Obispado el Racionero Melchor Marquez de Amarilla, Juez nombrado por el señor Obispo Don Diego Romano, para la averiguacion de la Vida, y Milagros del Venerable Padre Aparicio, el qual por mas satisfazerse de la verdad, su Notario (de que èl mismo diò fee) y otras personas tomaron en sus manos el dicho pedazo de carne, y doblandola, y apretandola con los dedos, salieron vnas goticas de aquel dicho humor, y licor blanco, y transparente, y admirados del caso, se tomò por testimonio, y alabaron à Dios.

Mas admirable es el que se sigue; Francisco Duran tenia vn callo del tamaño de vn garvanço, que cortaron del dedo pulgar de vna mano al Venerable Padre, quando muriò, y queriendo despues dividirlo en dos partes para dar de èl à otra persona, le salieron dos gotas de sangre muy viva, y coloroda, del tamaño de vna cabeza de alfilir, la qual recogieron en vn paño, esto sucediò diez y ocho dias despues de su muerte. Esto pondera grandemente el

el Padre Torquemada, y dize: Que en vn Milagro concurrieron muchos; el vno, es dar sangre vn callo; y el otro, darla diez y ocho dias despues de su muerte. El primero que fue dar sangre, es de mucha consideraciõ, porque el callo, aun en vn cuerpo vivo, si se corta, no se siente, porque es escremento, y superfluidad del cuerpo, à la qual parte la sangre jamàs favorece, ni fomenta. Y vn callo en vn cuerpo es, como la corteza antigua, y vieja en vn arbol, que la tiene por muchas partes quebrada, y con facilidad se descorteza, y por mas que le escomonen, y limpien de aquella superfluidad, no suda, ni despide de si agua, como la despide, y suda, quando le llegan à romper la tela interior, que le sirve de abrigo al tronco, y corazon, porque alli tiene la viveza de su sentimiento vejetativo. Esto mismo se ha de considerar de la sangre en vn cuerpo humano, porque quando se corta vn dedo, y passan los filos de vn cuchillo el cuero, y llega à la carne, luego sin dilacion la sangre bota, y sale por alli, porque (segun Philosophos) viene à favorecer aquella parte flaca de su compuesto, y porque no tiene donde parar, y porque hallò portillo en ella, sale à fuera, y vna se và llamando à otra. Esto no vemos en el callo, porque como cosa superflua, y no necessaria, aunque lo corten, dexa de favorecerlo, y ampararlo. Y por esta via ya se vè quan gran Milagro sea, pues quiso Dios criar sangre de nuevo en vn callo, donde en razon de callo jamàs la hubo. El segundo Milagro es, que quando fuera capaz de sangre, y la tubiera, quando viuia el cuerpo, en que estava, despues ya de la separacion del alma no la tenia. Pero para Dios que sabe hazer las cosas de nada, no fue nada, aunque para motivo de nuestro pasmo, y admiracion aya sido mucho.

Agustin niño de diez años, hijo de Doña Ana Marquez de Amarilla enfermò gravemente de vn accidente en los oìdos, que le dava muchas vezes, y era necessario, para que se le templasse, hazerle sangrias, y otros medicamentos. Sucediò, pues, que ocho dias despues de la muerte del Venerable Padre Aparicio, le repitiò el dicho achaque, y vna hermana suya, llamada Ana Marquez, tuvo dicha de adquirir, por mano de vn Religioso, vn pedazo de dedo, el qual puso al niño enfermo en los oìdos, y luego inmediatamente sanò de la enfer-

fermedad, que en ellos tenia, y nunca mas le bolviò. Despues otra hermana le suplicò partiesse con ella de dicha Reliquia, y partiendola, saliò della vna gota de sangre, que la mostrava en vn paño, para que por ello alabassen à Dios nuestro Señor.

Teniendo Doña Maria de Caravajal vna parte de la yema de vn dedo del Venerable Padre Aparicio, y rogandole Doña Beatriz de Tobar le hiziesse participante de alguna particula, quiso cortarla, y aunque hizo mucha fuerça, no pudo: juzgando era defecto de las tixeras, mandò sacar otras nuevas, y diziendo con chança, y risa, q̃ como la daba de mala gana, no la podia cortar, entregò las tixeras nuevas, y la carne à la dicha Doña Beatriz, para que ella la cortasse. Sucediò que tampoco pudo, y porfiando otra vez con mas violencia la cortò; pero saliò de la dicha carne vn licor exquisito, y admirable. Lo qual visto por la dicha Doña Beatriz la bolviò cõ harto desconsuelo, y confusion, diziendo: Que no queria Dios, ni el Venerable Padre, que ella llevasse de su Reliquia; y con esto la dicha Doña Maria la tubo desde entonces con mumas veneracion.

Fray Geronimo de Segovia, Religioso Corista de nuestra Religion, testificò con juramento, que trastornandosele la arca, en que està el cuerpo del Venerable Padre, èl, y otros tres Sacerdotes, que en su compañia estavan, vieron salir por las junturas de dicha arca vn licor de olor tan suave, que todos quedaron admirados, y ninguno pudo juzgar, ni hallar otro olor semejante, à que compararlo, por donde afirmaron ser sobrenatural, y del Cielo.

El Doctor Don Geronimo Godinez Maldonado jurò aver oìdo certificar à Pedro Ortiz Avilès, que tenia vnos cabellos que avian cortado al Venerable Padre Aparicio, quando estava en el feretro, los quales avian crecido, despues que los tenia en su poder, mas de las quatro partes, respeto de como eran quando los recibiò, y que los tenia en grande veneracion, por quanto avia obrado nuestro Señor grandes Milagros por medio de ellos, aplicandolos à mugeres, que estavan en peligro de parto, y tambien en otras diferentes enfermedades.

El Licenciado Alonso Muñoz, Cura Beneficiado por su Magestad en el Obispado de la Pue-

Puebla, tenia vn cabello del Padre Aparicio, que quando se lo dieron era del tamaño de la vña de vn dedo pulgar, poco mas, y en tiempo de vn año creciò mas de vn geme, por lo qual lo tenia en grande estimacion, y lo mostrava por cosa maravillosa; y de manosearlo quando lo mostrava, se le partiò por medio. Vna vez, enseñandolo à otros Clerigos Sacerdotes, sucediò que se le perdiò la vna parte, y entendiendo que alguno de los presentes se lo avia escondido, les dixo: Señores, no me oculten el cabello, ni me hagan tal agravio, porque lo estimo como à mi vida. Encendieron candelas para buscarlo, y como no lo hallaron, con el sentimiento diò vnas palmadas recias, golpeando vna mano con otra, y con la fuerça que hizo, se le abriò la cosura de vna sangria, que le avian dado aquel dia del higado, de donde empezò à verter tanta sangre, que se fue quedando desmayado, y sin pulso, ni respiracion alguna. Quando conociò este peligro dixo: *Santo Aparicio, socorredme, que se me acaba la vida.* Y no hablò mas palabra, hizieronle varios remedios, y no se le podia atajar la sangre, ni recuperar el aliento, tanto que los que estavan presentes, juzgaron que sin duda moria ya, y lo acostaron en la cama. Entonces vno de los dichos Clerigos dixo en voz alta: Ya pareciò el cabello, aqui està. Y llegandoselo, en el mismo instante bolviò en si, diziendo: *Santo Aparicio, gloria sea à Dios que pareciò el cabello.* Y con esto se le estancò la sangre de manera, que no saliò mas gota, y se levantò de la cama sano, y alegre; y todos quedaron admirados, confessando ser beneficio, que nuestro Señor le avia hecho por la intercession de su Siervo Aparicio.

Este cabello, por muerte del dicho Beneficiado, lo heredò su hermano Juan Muñoz, el qual diò la vna parte à vnos Religiosos de San Francisco, que se la pidieron, y la otra guardò, la qual en espacio de vn año creciò vn dedo, y con esta experiencia registrò otros que èl tenia, y eran del tamaño del de su hermano, quando en el principio los huvo, poco mayores de la vña pulgar, y hallò que dos de ellos avian crecido, porque el vno estava mas de tres dedos de largo, y el otro poco menos.

***